Juzgados mas de dos bienes el uno por tercios del año e mandado que fuesen traydos en cuenta a los mayordomos los

Por ordenado e mandado que fue de cargo mayordomo que fue del concejo el dicho mayordomo como del cargo de mayordomo vaya a fortuna a embargar los pechos e derechos e alcançar por fortuna y perdimiento el lugar fasta tanto que sea pagado los mas del cargo que la dicha diuina dio al concejo e cada mayordomos de los años pasados por el lugar de fortuna e el dicho diego de fresnada costa de lo que obiere menester e lo que gastare e dispendiere por la dicha tierra mandado que sea traydo en cuenta al dicho mayordomo

Por los dichos oficios fueron dados mandados estudiado oficiales e otros bienes tomados en que en que cargo el pleito e afrontamiento de la yglesia de moyde e se siguen la dicha yglesia contra ciertos fiadores e juzgado e estatuido de consejo contra otros vecinos de la dicha villa que por mandado del dicho concejo fuesen a la lugar que es el campo de santa gineta el ordenado e mandado al dicho gregorio de mayordomo que todos los gastos e dispensas que fueren fechas e se fueren sobre la dicha tierra que los de que se siguen estan de primero ello los contadores del dicho concejo que fueren dellos e asi el dicho todo lo que gastare e dispendiere de aca delante sobre dicho mandado que fuesen traydos en cuenta al dicho mayordomo

Martes veynte e dos dias de enero del dicho año este dia de juntado el concejo ciertos fiadores e oficiales e no se hizo cosa alguna